

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABACO

Fecha de comité: 20 de octubre de 2022
Sector Financiero / Perú
 (511) 208 2530
Michael L mlandauro@ra

Fecha de información Fecha de comité	Jun-22 20/10/2022
Fortaleza Financiera	PEC+
Perspectiva	Estable

Significado de la clasificación

PEC: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías "PEA" y "PED".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (http://www.ratingspcr.com), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió asignar la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco en PEC+ con perspectiva Estable, al 30 de junio del 2022. La decisión se sustenta en la experiencia de la administración en sus segmentos *core*, a la recuperación de márgenes de rentabilidad y a la paulatina adecuación a los ratios de solvencia que se mantienen por encima de lo requerido por el regulador a la fecha. La calificación también considera la reducción de las colocaciones de la entidad, golpeadas por el menor dinamismo de créditos, afectados por la pandemia y por no acceder a financiamientos Reactiva; el aumento de la morosidad interanual, los niveles de cobertura de cartera atrasada y cartera pesada, así como los altos niveles de concentración de créditos. Por otro lado, se pondera también los niveles de liquidez aceptables, por encima de lo exigido por el regulador y el manejo de la exposición a moneda extranjera.

Perspectiva u observación

Estable

Resumen Ejecutivo

- Reducción de las colocaciones de la entidad. La cartera de créditos directos de la entidad ascendió a S/ 1,258.2 MM, mostrando una reducción interanual de 6.8% (- S/ 92,159.0 MM) por un menor dinamismo de los créditos a pequeña empresa y créditos de consumo. Esto fue motivado por el impacto que sigue manteniendo la pandemia en la calidad de cartera y que la entidad no participó en el programa de créditos Reactiva PERU que promovió el Gobierno, reduciendo la necesidad de financiamiento de los socios y por consecuencia la renovación de los créditos con la Cooperativa. Un factor adicional es el nivel de riesgo y la desaceleración del crecimiento de los créditos otorgados a las Medianas y Pequeñas Empresas, segementos donde ABACO cuenta con importante participación.
- Concentración de colocaciones. Mantiene una concentración elevada, los 10 principales deudores representan el 25.0% de los créditos directos. Del mismo modo, los 20 principales deudores representan el 37.6% de los créditos directos. Esto representa un incremento con respecto al año pasado, en donde contó con indicadores de 23.8% y 35.8% respectivamente. Esta situación si bien es un riesgo como contexto, es preciso señalar que la mayoría de esas operaciones se encuentran decidamente coberturadas.
- Incremento de la morosidad. La morosidad al corte fue de 6.8%, incrementándose en 2.1p.p. respecto al año previo.
 Por el lado de la cartera de alto riesgo, esta representó el 11.4%, mostrando un incremento similar. Abaco tuvo que reclasificar gran parte de su cartera y reconocer mayores montos de créditos refinanciados por observaciones de la SBS a raíz del informe de visita de inspección del 2021. Esto género que tanto la cartera atrasada como la cartera pesada aumenten desde diciembre 2021 hasta la fecha. La morosidad de la Cooperativa se mantiene por encima del

¹ EEFF no auditados.

- nivel del sector de financieras, cajas municipales (CMACs) y Edpymes, solo siendo superada por las CRAC, que mantiene niveles de morosidad de 10.3% a jun-22.
- Bajo nivel de coberturas de cartera de alto riesgo y cartera pesada. Por el lado de las coberturas, estas tuvieron efectos mixtos, las coberturas de la cartera atrasada y de alto riesgo mostraron incrementos de 5.5 p. p y 10.3 p.p. llegando a 151.9% y 90.9% respectivamente, por un mayor incremento de provisiones en el año que el incremento de vencidos. Sin embargo, la cobertura de cartera pesada se redujo considerablemente, al pasar de 97.5% a 25.7%, por el aumento de los créditos con calificación Deficiente, Dudoso y Perdida, motivadas por las reclasificaciones señaladas por el regulador.
- **Nivel de liquidez adecuado.** Se tiene que en MN² se ubicó en 16.8% y en ME³ alcanzó el nivel de 33.5% (jun-21: 52.5% en MN y 36.6% en ME), si bien ha ido reduciéndose durante el periodo de evaluación, siguen siendo superiores a los límites regulatorios propuestos para las Cooperativas. Asimismo, el nivel de disponible para cubrir los depósitos se encuentra en niveles de 25.1% (jun-21: 24.2%), superior al mostrado hace un año y manteniéndose por encima del porcentaje de 10 mayores depositantes sobre depósitos, esto quiere decir que la entidad tendría la liquidez suficiente para afrontar una salida de sus principales depositantes.
- Nivel de endeudamiento adecuado y elevada solvencia. El nivel de un endeudamiento patrimonial adecuado, el cual venía decreciendo, donde a jun-2022 se redujo a 10.6x (jun-2021: 13.1x). Así, el ratio de capital global se ubicó en 9.9% (jun-2021: 8.3%), y las reservas representaron el 114.3% del capital social (jun-2021: 109.6%), manteniéndose, en los dos casos, por encima del límite regulatorio⁴ y de los límites internos.
- Mayores niveles de rentabilidad. Al corte de evaluación, los ratios de rentabilidad (ROA y ROE) se incrementaron con respecto a diciembre del 2021, al ubicarse en 0.9% y 11.4%, respectivamente (dic-2021: 0.7% y 9.7%), debido a la mejora en la utilidad generada en el ejercicio.
- Buena participación en el mercado. De acuerdo con la última información disponible⁵, Abaco ha logrado
 mantenerse dentro de las principales cooperativas. Por su parte, en cuanto al nivel de colocaciones, si este se
 compara con las empresas del sector microfinanciero, este se encuentra en la 1ra posición si se le compara con las
 CRACs, en manteniéndose en el puesto 17 del ranking de Cooperativas, mejorando dos puestos respecto a dic-17.
 Por su parte, octavo lugar si se toma como referencia a las Cajas Metropolitanas, y en el quinto lugar con respecto a
 las Empresas Financieras.
- Adecuada gestión y expertise de la administración. La Cooperativa establece Consejos y Comités con expertise
 en diferentes áreas. Destaca el continuo crecimiento de la Cooperativa de la mano con una adecuada gestión, lo que
 le ha permitido acceder a diferentes alianzas con instituciones financieras globales. Además, año tras año, se reafirma
 su sólida posición con los diferentes reconocimientos que se les ha otorgado a lo largo de los años.
- Acceso a Fuentes de Fondeo. Aun en medio del inicio de la pandemia por el COVID-19, ABACO recibio una deuda Subordinada por parte de JICA y BID-Lab por 10 años, por un total de USD 11.5MM (10.0MM y 1.5MM respectivamnete). No se ha enfrentado a ninguna pre-cancelación requerida de operaciones y mas bien de manera ininterrumpida desde mayo a septiembre 2022 han continuado recibiendo recursos financieros de mediano plazo en USD.

Factores Clave

Factores para un incremento en la calificación.

- Reducción en la concentración de la cartera crediticia que lo lleve a tener un portafolio diversificado y con menor riesgo de contraparte.
- Reducción consistente de los niveles de morosidad, llegando a niveles similares a los de las entidades financieras.
- Crecimiento sostenido de las colocaciones de la entidad.
- Continuar con la mejora los niveles de solvencia

Factores para una reducción en la calificación.

- Aumento en los niveles de morosidad y deterioro igual o por encima de las Coopacs, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones.
- Reducción sostenida de las colocaciones y los resultados operativos.
- Reducción en los niveles de solvencia que implique alguna acción por parte del regulador.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

• Información financiera: Estados Financieros Auditados de los periodos a diciembre desde 2017 - 2021 y EE. FF

www.ratingspcr.com Página 2 de 19

² Moneda Nacional.

Moneda Extranjera

⁴ SBS: Reservas mínimas requeridas de 35% respecto al Capital Social. Ratio de Capital Global de largo plazo debe ser mayor al 10% (en el 2026, para el 2022 es de 6%).

⁵ Fenacrep: dic-2018.

intermedios a junio del 2021 y 2022.

- Riesgo Crediticio: Detalle de la cartera, concentración, valuación y cartera morosa de los cortes dic-2017 a dic-2021, a jun-21 y jun22.
- Riesgo de Mercado: Informe de gestión y riesgos estructurales e indicadores de mercado de los cortes jun-2022 e información diversa recibida por la entidad.
- Riesgo de Liquidez: Informe de riesgos e indicadores de liquidez del corte jun-2022.
- Riesgo de Solvencia: Requerimiento de patrimonio efectivo, Informe de gestión, solvencia de dic-2017 a dic-2021.
- Riesgo Operativo: Informe de Gestión de Riesgo Operacional de jun-2022.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- Limitaciones encontradas: No se encontraron indicadores actualizados del sistema cooperativo al corte de evaluación.
- Limitaciones potenciales (Riesgos previsibles): (i) Se cuenta con información sectorial limitada debido a que recién se encuentran en proceso de adecuación al nuevo sistema regulatorio, por lo que se hace difícil hacer comparativos. Además, las Cooperativas se encuentran expuestas a las normativas vigentes, modificaciones y al estricto cumplimiento de estas en el corto y mediano plazo. iii) El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la paulatina recuperación de la económica post pandemia. Estas condiciones han generado menor dinamismo económico en el corto plazo y podría continuar en el mediano plazo, afectando la liquidez de las empresas donde la compañía tiene socios y podría desencadenar retiro de fondos, deteriorando los indicadores de calidad de cartera, liquidez y rentabilidad de la Cooperativa ante posibles atrasos. iv) La Cooperativa ha comenzado a aportar al fondo de seguro de depósitos a partir de jul-2022 y el periodo de aportes para hacer efectiva la cobertura es de dos años, por lo que la cartera de depósitos se encuentra parcialmente descoberturada hasta ese plazo.

Contexto Económico

Al primer semestre de 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento interanual de 3.5%. Ello estuvo explicado por el paulatino nivel de recuperación de los diferentes sectores económicos, producto de la flexibilización de medidas sanitarias, pese a las expectativas negativas derivadas de la incertidumbre política. Cabe indicar que, los sectores que registraron recuperación fueron agropecuario, servicios (destacando el subsector restaurantes), construcción, manufactura, comercio, entre otros; por su lado, los que registraron contracción fueron pesca y minería e hidrocarburos (relacionado a las paralizaciones de grandes proyectos mineros).

Respecto a la Inversión, esta creció levemente en 1.0% durante el segundo trimestre (0.8% en el primer trimestre), producto de los bajos niveles de confianza empresarial; sumado a la desaceleración de la autoconstrucción tras la normalización del gasto familiar. Se proyecta que la inversión privada tenga un crecimiento nulo al cierre de 2022, y un crecimiento menor de 2.0% para 2023. Respecto a la inversión minera, en el mismo periodo tuvo una expansión de 4.0%, impulsado principalmente por una mayor inversión de Anglo American Quellaveco, aunque contrasta con la reducción de inversiones en Antamina.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual, el cual estuvo explicado principalmente por las menores restricciones de aforos y horarios en los establecimientos de comida. El segundo sector más representativo es manufactura, el cual, tuvo un crecimiento menor, apalancado en la manufactura no primaria (+6.5%), ya que la manufactura de procesamientos de recursos primarios tuvo una contracción de -8.5%. Por el lado del sector minería e hidrocarburos, tuvo una contracción menor (-0.1%), impactado por la producción minera que retrocedió por una menor extracción de zinc, plata, hierro, cobre y oro, pese a una mayor producción en los hidrocarburos, relacionado a una mayor extracción de petróleo, gas natural y líquidos de gas natural.

Cabe precisar que, a junio 2022, los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.7%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.8%), Minería (11.1%), Comercio (10.3%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.2% restante.

En líneas generales, la liberación de restricciones y movilidad y flexibilización de aforos y horarios de atención por la pandemia tuvo un impacto positivo en la mayoría de los sectores, principalmente no primarios. Ello también tuvo un impacto en la disminución del desempleo (2T-2022: 6.8%, 1T-2022: 9.4%).

www.ratingspcr.com Página 3 de 19

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

							PROYE	CCIÓN***
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022-1S ⁶	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.0%	13.5%	3.5%	3.1%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	-0.1%	2.9% / 12.4%	8.4% / 4.7%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	2.7%	2.4%	4.6% - 3.3%****
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.0%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-21.5%	3.1%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	1.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.8%	6.4%	2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.75	3.80 - 3.85	3.80 - 3.90

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a junio 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

***Primaria y no primaria, respectivamente.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta a la baja, debido a una producción de los sectores primarios por debajo de lo esperado. La proyección se sostiene en la continuidad del proceso de vacunación, favoreciendo principalmente

de lo esperado. La proyección se sostiene en la continuidad del proceso de vacunación, favoreciendo principalmente a los sectores comercio y servicios, así como mejores condiciones para el sector pesca y el inicio en producción del proyecto Quellaveco; mientras que para 2023, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia. Con ello, se espera un crecimiento de la demanda interna guiada por el consumo privado y la inversión pública en 2022, y un repunte de la inversión privada para 2023.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta entre el segundo y tercer trimestre de 2023. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses.

El BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia de 0.25% en julio 2021 a 6.5% (agosto 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP está atento a la nueva información referida a la inflación, sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Sistema Cooperativo7

El sistema cooperativo peruano comenzó a ser regulado por la SBS en enero del 2019, donde el regulador encontró un escenario de un sistema en pleno crecimiento, que venía regulándose mediante supervisión voluntaria, pero con ciertas deficiencias operativas, tecnológicas, de información, de recursos humanos, entre otras. Esta ausencia de una supervisión prudencial por parte del Estado permitió el ingreso de malos elementos en algunas Coopac, que utilizaron el sistema para realizar actividades ilícitas. El resultado fue la afectación de la imagen del sistema, de las Coopac formales y de los depósitos de los socios ahorristas.

De acuerdo con la memoria anual de la SBS, al cierre del 2021 se encontraban inscritas 427 COOPAC y 2 centrales en el Registro Nacional de Coopac y Centrales. La SBS dividió a las COOPACs en 3 niveles en base al tamaño de sus activos.

www.ratingspcr.com Página 4 de 19

 $^{^{\}rm 6}$ BCRP, Nota semestral N° 30 – agosto 2022.

 $^{^{\}rm 7}$ Memoria Anual de la SBS y FENACREP al 2021.

Nivel	Activos Totales	Cantidad
Nivel 1	COOPAC con hasta 600 UIT de activos	262
Nivel 2	COOPAC desde 601 UIT hasta 65 000 UIT de activos	155
Nivel 3	COOPAC con más de 65 000 UIT de activos	10
	Total	427

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En el Perú, las Cooperativas administran un aproximado de S/ 14,490 MM⁸ de activos, representando un 2.4% de los activos del sistema financiero nacional, colocándolo en tercer lugar en importancia dentro del sistema financiero, teniendo el sistema microfinanciero un peso de 9.1% y los bancos de 88.5%.

Del total de los créditos en el sistema a dic-21 (S/ 10,490 MM), las COOPACs nivel 3 mantienen activos por S/ 8,224 MM (57%), el nivel 2A mantiene activos por S/3,492 MM (24%), el nivel 2B por S/2,520 MM (17%) y el nivel 1 por S/ 254 MM (1.7%).

A nivel nacional, las Cooperativas tienen presencia en 23 de los 24 departamentos en el país, donde la mayor parte de estas se concentran en Lima (30.6%), seguido de Cusco y Arequipa (11.9%), Puno (8.8%), Junín (5.0%) y Cajamarca (4.8%). Ahí recae el peso y la importancia que tienen las Cooperativas en la inclusión financiera del país.

Es importante mencionar que, considerando el estado de emergencia nacional, la SBS dispuso modificaciones a las normativas a fin de no aumentar la carga regulatoria de las Coopac. Algunas de las medidas implementadas fueron las siguientes:

- 1. Modificación del Reglamento de regímenes especiales y de la liquidación de las Cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público (Resolución SBS Nº 1142-2021). Con dicha modificación, se postergó el tratamiento especial de las Coopac nivel 3 hasta el 1 de enero de 2023; por lo que se les continuará aplicando el mismo marco de las Coopac nivel 1 y 2. Sin embargo, habiendo transcurrido un tiempo prudencial, se dispuso que pase a regir, para las Coopac nivel 3, el marco de salida del mercado que les corresponde, con excepción de las causales de intervención que, hasta el 31 de diciembre de 2022, continuarán siendo las mismas que se aplican a las Coopac nivel 1 y 2. El objetivo de esta medida es evitar que el Poder Judicial asuma el proceso de liquidación de estos casos y permitir que, tan pronto se inicie dicho proceso, se pueda avanzar en el pago de los ahorristas, sobre todo los de menor cuantía.
- 2. Modificación del Reglamento general de Coopac (Resolución SBS Nº 2570-2021). Se extendió el plazo para el cumplimiento de algunos requerimientos prudenciales de las Coopac, así como de ciertas disposiciones, tales como el plazo para adecuar sus excesos a los límites operativos e individuales del stock existente –registrados antes de la aprobación de dicho Reglamento– y los ratios mínimos de liquidez. También, se extendió el plazo de cumplimiento de las normas referidas al tratamiento de bienes adjudicados y recibidos en pago y al tratamiento de inversiones; así como a lo establecido en los reglamentos de la gestión integral de riesgos de las Coopac y de gestión de riesgo de crédito para las Coopac de nivel 2B y nivel 3 hasta el 31 de diciembre de 2023.
- 3. Aprobación del procedimiento para la realización de la asamblea general de intervención en el marco del régimen de intervención de las Coopac nivel 1 y 2 (Resolución SBS N° 2655-2021). Entre otros, precisa los distintos aspectos relacionados con la convocatoria a la asamblea general de intervención y su contenido y la manera en que la sesión deberá desarrollarse.

En el caso de las Cooperativas nivel 3, a junio 2022, los activos totales ascendieron a S/7,714 MM de los cuales S/5,046 MM corresponden a créditos netos de provisiones. Asimismo, los créditos directos del sector ascendieron a S/5,759 MM, representando el 74.7% de los activos totales. La morosidad para este nivel fue de 8.4% a jun-22. Es de mencionar que, a la fecha, la SACOOP supervisa directamente solo a las cooperativas Nivel 3 (de las cuales Abaco es la número 2, el resto de Cooperativas es supervisada por un colaborador técnico FENACREP.

Análisis de la Institución

Reseña

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco (en adelante Abaco o la Cooperativa) se fundó en 1981 por 32 amigos que tenían como objetivo principal el de practicar la ayuda mutua. En miras a lograr dicho meta, en la actualidad, la Cooperativa se consolida como una institución financiera solidaria con 40 años de vida institucional que se dedica a cubrir las necesidades de financiamiento diversas de sus socios conforme a la legislación vigente. Además, está regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Destaca: i) en 1995, fue la primera Cooperativa a nivel nacional en calificar como intermediario financiero de COFIDE; ii) en 1997, ocupó el primer lugar en el ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional; iii) en 2007, empezó a participar en el accionariado de la Edpyme Alternativa y en la creación de Micrédito Perú; iv) en 2011, fue la primera vez que una Clasificadora de Riesgo clasificó a una Cooperativa⁹; v) en 2014, obtuvieron un préstamo subordinado por \$ 5 MM por parte del

www.ratingspcr.com Página 5 de 19

⁸ Información a setiembre 2021.

⁹ Calificación de B- en Solvencia Financiera.

BIDFOMIN; vi) en 2015, consiguieron el primer financiamiento con la CAF por una deuda senior de \$ 1.5 MM; vii) en 2020, obtuvieron dos préstamos subordinados por \$ 11.5 MM por parte de JICA y BID-Lab, entre otros hitos.

Capital

El capital de la Cooperativa fue de a S/ 62.6 MM, este está representado por certificados de aportaciones nominativas, indivisibles y transferibles. Es de mencionar que, por acuerdo de la Asamblea Ordinaria de Delegados el 28 de marzo del 2022, se aprobó la capitalización del resultado del año 2021 por S/ 6.55 MM.

Nueva Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito

El 19 de julio del 2018 se publicó la Ley N.º 30822 por parte de la *Superintendencia de Banca y Seguros* (SBS), con la cual se empieza la supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) por parte del regulador. Esta ley está vigente desde el 2 de enero del 2019 y a la fecha se han registrado 399 Cooperativas¹º. En esta ley, se establece un procedimiento de aprobación y modificación de estatutos de las COOPAC, elementos para identificar la idoneidad moral y técnica de los principales miembros y funcionarios, requerimientos patrimoniales, liquidez, límites y prohibiciones y el cómputo del patrimonio efectivo.

La ley divide a las COOPAC en tres niveles, las cuales se diferencian por el tamaño de los activos, influyendo así en el cumplimiento de requerimientos y las operaciones que realizan. El nivel 1, comprende entidades que manejan activos hasta por 600 UIT, el nivel 2 comprende entidades con activos entre 600 a 65,000 UIT y, finalmente, el nivel 3 comprende entidades con activos por más de 65,000 UIT.

A dic-2021, al reducirse los activos a menos de S/ 270.0 MM, la Cooperativa se encuentra en el nivel 2 del régimen de supervisión por parte de la SBS, por lo que puede recibir depósitos C.T.S.¹¹ de sus socios, otorgar avales, fianzas, operaciones de arrendamiento financiero, capitalización inmobiliaria, otorgar créditos a otras Coopac, compra de cartera, contratar forwards de cobertura, adquirir valores de capital y deuda, contraer deuda subordinada redimible computable al patrimonio efectivo nivel 2, y servicios financieros como tarjetas de crédito previa autorización.

En cuanto al riesgo que representa que los pasivos de las Cooperativas no se encuentren respaldadas por un Fondo de Seguro de Depósito, como parte de la regulación, con la resolución N.º 5646-2019, la SBS estableció el monto de la cobertura y la prima aplicables en función al nivel de activos de las Coopac de acuerdo con el esquema modular de supervisión.

Dado ello, el monto máximo de cobertura por socio en cada Coopac, comprendidos los intereses, es de 5,000 soles para las Coopac Nivel 1 y Nivel 2 con activos totales menores o iguales a 32,200 UIT, y de 10,000 soles para las Coopac Nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y de Nivel 3.

En el caso de las primas, las Coopac Nivel 1 y de Nivel 2 con activos menores o iguales a 32,000 UIT se les aplicará la tasa anual de 0.25% de sus activos totales; y en el caso de las Coopac Nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y Nivel 3 será de 0.35% de sus activos totales. Cabe precisar que Abaco se encuentra debidamente registrada en el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo. Adicionalmente, mediante la resolución SBS N.º 1561-2020 y la actualización de provisiones con la resolución N° 2890-2020 se actualizó el esquema modular de acuerdo con el tamaño de la Coopac, estableciendo plazos diferenciados de adecuación para las disposiciones de la regulación:

www.ratingspcr.com Página 6 de 19

¹⁰ Existen 399 Cooperativas inscritas en el registro según la SBS.

¹¹ C.T.S.: Compensación por Tiempo de Servicio.

	CRONOGRAMAS DE A	DECUACIÓN	
Fecha	Coopac N1 y N2 con	Coopac N2 con Ac	tivos > 32.2
	Activos < 32.2 M UIT	M UIT y I	
Cronograma de	e adecuación al 100% d	e las Provisiones Re	queridas
Dic-20	40%	50%	
Dic-21	40%	50%	
Dic-22	50%	60%	
Dic-23	60%	80%	
Dic-24	80%	100%	
Dic-25	100%	-	
Cro	nograma de adecuació	n al Límite Global	
Dic-22	5%	6%	
Dic-23	6%	7%	
Dic-24	7%	8%	
Dic-25	9%	9%	
Dic-26		10%	
	na de adecuación al lím		sico
Dic-22	3.75%	4.50%	
Dic-23	4.50%	5.25%	
Dic-24	5.25%	% 6.00%	
Dic-25	6.75%	6.75%	
Dic-26	7.50%	7.50%	
	decuación para el Ratio		uidez (RCL)
Ene-20 a Dic-24		>90%	
Desde ene-25		>100%	
Cronograma de a	adecuación para consti		
Dic-22	Nivel 1 10%	Nivel 2 20%	Nivel 3 30%
Dic-23	12%	22%	32%
Dic-24	14%	24%	34%
Dic-25	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Consejos y Comités

Un punto que destaca dentro del Manual de Organización y Funciones de la Cooperativa es que buscan establecer una estructura orgánica y funcional, de modo que sus unidades tengan una interrelación entre diferentes niveles jerárquicos (externos e internos) de acuerdo con las normas internas.

En cuanto a la gerencia, el Gerente General es el Sr. José Claros que tiene estudios de Contabilidad y cuenta con estudios en programas de Alta dirección (Univ. Del Piura) y en Business Program (IESE- Madrid). Además, cuenta con amplia experiencia en gestión de empresa y es especialista en modelos asociativos y corporativos con más de 20 años de experiencia liderando equipos multidisciplinarios. El año 1992 entro a trabajar a la Cooperativa en diferentes áreas y en el 2001 asumió el cargo de Gerente Administrativo hasta el 2014 que fue nombrado Gerente General.

PLANA GERENCIAL – JUNIO 2022				
Plana G	Gerencial			
José Ricardo Claros Pachas	Gerente General			
Germán Matzumura Simabukuro	Gerente General Adjunto			
María Kathia Kanashiro Yshiki	Gerente División Negocios			
Andres Miyashiro Tokashiki	Gerente de Desarrollo y Marketing			
Gonzalo Añazgo Aguilar	Gerente de División Finanzas			
Fernando Cordova López	Gerente de Control de Riesgo			
Roberto Montero Flores	Gerente de Tecnología de la Información			
Aurora Isabel Martinez Zuluaga	Gerente División de Recuperaciones			

Gerente Administrativo

Edith Tokeshi Nakayama Controller Corporativo
Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Yessica Tamaki Kiyan

La Cooperativa establece un Consejo de Administración y uno de Vigilancia designados con el objetivo de realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias, sostener reuniones con el consejo de vigilancia, los comités directivos y delegados zonales para atender asuntos puntuales que exigen decisiones oportunas para afianzar el desarrollo institucional. Además, la estructura de consejo y comités de la Cooperativa se adecúa a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, teniendo como máximo órgano de decisión a la Asamblea General de Delegados, conformada por delegados designados por asociados que cumplen con las condiciones de tiempo de permanencia como asociado. La Cooperativa está a cargo del Consejo de Administración, responsable del funcionamiento administrativo de la institución. El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador, encargado de la supervisión del sistema de control interno. Tanto el Consejo de Administración, como el Consejo de Vigilancia, dependen de la Asamblea General de Delegados. Los miembros que conforman los consejos y comités son elegidos por periodos de tres años, pudiendo renovar su posición en base al criterio de renovación por tercios.

www.ratingspcr.com Página 7 de 19

CONSEJOS Y COMITÉS - JUNIO 2022 Conseio de Adminis Miguel Eduardo Tsuyoshi Presidente Susumo Miyashiro Miyagusuko Presidente Hatada Endo Héctor Kato Haneda Vicepresidente Aleiandro Josue Corzo Cauracuri Vicepresidente César Jaime Rodriguez Dueñas Secretario María Rosario Risco Lobos Secretario Marcos Hiroki Fukuda Takuma Vocal Comité Electoral José Novaro Marco Hung Wong Vocal Hector Nakasone Aguena Presidente Vicepresidente Comité de Educación Alberto Yzu Kiyatake Carlos Miyashiro Arakaki Presidente Pilar Rojo Martinez Secretario Miyuki Ikeho Nakandakari Miguel Gima Shimabukuro Vicepresidente Suplente Ana Uvehara Yzena Secretario

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Juan Gibu Sonan

Producto del análisis efectuado, consideramos que Abaco no tiene identificado a sus grupos de interés ni tiene definido sus estrategias de participación con sus grupos de interés. Por el lado de gestión ambiental la empresa ha definido políticas que establecen compromisos claros y objetivos para su mejora en el desempeño ambiental. En detalle: Abaco ha iniciado el proceso de implementación del Sistema de Administración Ambiental y Social (SARAS) que actualmente se encuentra en piloto, la cual busca fortalecer la gestión ambiental y social de los socios y contribuir a reducir los riesgos ambientales y sociales de sus operaciones. Sin embargo, la organización no cuenta con políticas que promuevan la eficiencia energética. Por el lado de gestión de residuos, esta es promovida mediante los programas Abakids y Abateens.

Por el lado empresarial, Abaco cuenta con programas que promueven la igualdad de oportunidades mediante su política de Reglamento Interno, de Comité de Hostigamiento., entre otros. En cuanto al Gobierno Corporativo, la Cooperativa no presenta áreas encargadas de la comunicación con el socio ni Reglamento de Junta General de Accionistas, pero si poseen un Estatuto Social que detalla derechos y deberes. Finalmente, la Cooperativa mantiene establecidos los criterios para la selección de directores independientes. Destaca que, a la fecha, se viene desarrollando su Política de Buen Manejo de Gobierno Corporativo.

Operaciones y Estrategia Corporativa

Desde el inicio de la vida institucional de Abaco, la Cooperativa ha logrado atender más de 28,000 socios con sus diferentes servicios y productos financieros a las empresas y familias de su comunidad. Sus principales pilares se despliegan en el desarrollo personal, familiar, empresarial e inclusión social; teniendo manejo integral de los riesgos financieros y de los factores exógenos como por ejemplo fluctuaciones en el tipo de cambio, variaciones de la tasa de referencia, etc.

Dentro de sus prioridades estratégicas destacan: i) Acompañamiento con el socio, ii) beneficio para socios, iii) supervisión, iv) nexo con colaboradores en diferentes ámbitos y, v) eficiencia y solvencia. En detalle, los créditos otorgados son los siguientes:

- Créditos en Moneda Nacional.
- Créditos en Moneda Extranjera.
- Créditos Tanomoshi.
- Cartas Fianza en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Descuento de Letras en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Cesión de Documentos en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.

Productos

En cuanto a "Familia y Desarrollo Personal" están atendidos por la Unidad de Negocios Personas, a través de productos como: i) consumo, ii) vehiculares, iii) hipotecarios, iv) maestrías y productos de ahorro infantil, entre otras. Por el lado de "Desarrollo Empresarial", ofrecen los servicios para empresa a través de la Unidad de Negocios Empresas con productos: i) factoring,ii) capital de Trabajo, iii) créditos de Inversión, etc. Finalmente, en el ala de Inclusión Social los productos ofrecidos a través de la Unidad de Negocios Institucional comprenden i) al financiamiento de pequeños agricultores, ii) Cooperativas de ahorro y crédito, iii) Cooperativas agrarias y cafetaleras, iv) ONG's, entre otros. Destaca que, durante la coyuntura sanitaria, Abaco accedió a líneas de financiamiento de COFIDE mediante os programas PAE-Mype, FAE-Agro, FAE-Mype y FAE Turismo, lo que les permitió apoyar a sus socios con créditos flexibles.

Finalmente, en cuanto a las captaciones, con el fin de brindar más alternativas a los socios, se formó la alianza con Inteligo Bank Ltd., para contar con inversión en una plaza del exterior que sea respaldad por una un grupo financiero. Además, con el fin de fomentar el crecimiento de su comunidad más joven, cuentan con programas como "Abakids", "Banca Joven", también tienen el programa "Un Postgrado Para Ti de modo que puedan obtener fuentes de

www.ratingspcr.com Página 8 de 19

financiamiento de maestrías, así como el producto de "Ahorro Educación Futura" lo que incentiva al ahorro para estudios de los hijos de sus socios.

Subsidiarias:

Edpyme Alternativa S.A.	La Cooperativa posee el 61.1% de las acciones de la Edpyme. Esta empresa tiene como objetivo el desarrollo de operaciones de intermediación financiera.
Abaco Investment S.A.C.	La Cooperativa posee el 100.0% de las acciones de Abaco Investment. Dicha empresa tiene como objeto el desarrollo de actividades mobiliarias e inmobiliarias con la compra, venta, administración, arrendamiento, promoción y realización de programas inmobiliarios inclusive con fines de interés social.
Effice Consulting Group S.A.C	La Cooperativa posee el 99.2% de las acciones de Effice Consulting. Esta empresa tiene como objeto la prestación de servicios de asesoría y consultoría en inversiones y administración de bienes muebles e inmuebles.
Terras Inmobiliaria S.A.	La Cooperativa posee el 99.8% de las acciones de Terras Inmobiliaria y tiene el fin de realizar actividades inmobiliarias de compra, venta, construcción, remodelación y/o refacción de inmuebles, asesoría comercial, de marketing, en inversiones o en cualquier actividad conexa

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Posición competitiva12

A junio-22, Abaco registró un total créditos directos de S/ 1.258 MM, i) si se compara con las CRACS, Abaco se ubicaría en el primer lugar de las colocaciones directas, ii) en cuando a las empresas financieras la Cooperativa se ubicaría en el en el puesto quinto del *ranking* de Financieras; iii) Si se toma como referencia a las CMACS, la Cooperativa se encuentra en el octavo lugar.

RANKING DE CREDITOS					
Ranking	CRAC	Monto (S/)			
1	Cooperativa Abaco	1.258.200			
2	CRAC Raíz	1.093.068			
3	CRAC Los Andes	493.778			
4	CRAC Cencosud Scotia	463.302			
5	CRAC del Centro	131.167			
6	CRAC Prymera	124.300			
7	CRAC Incasur	30.418			

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Ranking	CMAC's	Monto	Ranking	Empresas Financieras	Monto (S/)
1	CMAC Arequipa	7.018.093	1	Compartamos Financiera	3.235.604
2	CMAC Huancayo	6.449.952	2	Crediscotia Financiera	2.375.793
3	CMAC Cusco	4.886.948	3	Financiera Confianza	2.154.913
4	CMAC Piura	4.786.164	4	¡Financiera Oh!	1.833.413
5	CMAC Sullana	2.405.167	5	Cooperativa Abaco	1.258.200
6	CMAC Trujillo	2.193.024	6	Financiera Efectiva	1.088.713
7	CMAC Ica	1.524.267	7	Mitsui Auto Finance	1.087.330
8	Cooperativa Abaco	1.258.200	8	Financiera Credinka	665.642
9	CMAC Tacna	623.396	9	Financiera Proempresa	630.748
10	CMAC Maynas	464.675	10	Financiera Qapaq	324.165
11	CMCP Lima	366.265	11	Amérika Financiera	0,00
12	CMAC Paita	141.910			
13	CMAC Del Santa	86.627			

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

Abaco ejerce un control integral de los riesgos con una metodología apropiada para cada riesgo con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revalorar los eventos y causales de los riesgos, sean internos o externos, dentro de un nivel de apetito y tolerancia aceptable que garantice el desarrollo estratégico y la viabilidad de la Cooperativa.

Riesgo de Crédito

Respecto a la gestión del riesgo crediticio, este se lleva a cabo a través de establecer adecuadas políticas crediticias, capacitación del *staff*, diversificación del crédito por producto, empresa, sector económico y zona; adicionalmente, manteniendo indicadores de cartera adecuados, seguimiento y evaluación de cartera con riesgos potenciales, evaluación del sistema de cobranza administrativa y judicial.

Abaco mantiene políticas para el otorgamiento de créditos en donde señala quienes pueden ser sujetos de crédito y a quienes no se les otorgará el mismo. Asimismo, señala que actividades están prohibidas de financiar. En esta política se detalla las características que puede tener un crédito en cuanto a forma de pago, frecuencia, periodos de gracia, vigencia de aprobación del crédito, modalidad de desembolso, plazo, moneda, garantías, tipo de producto, entre otros.

www.ratingspcr.com Página 9 de 19

¹² Fenacrep: Información sectorial última disponible a dic-18. A partir de mar-19 la mayoría de las Cooperativas han reportado a la SBS, que aún está en proceso de adecuación, por lo tanto, no hay más información pública.

La entidad cuenta con niveles de autonomías de aprobación crediticia que van desde los jefes de Negocio que tienen un nivel de autonomía de \$100,000 hasta el comité de crédito que cuenta con un nivel de \$ 450,000. La política contempla excepciones a la autonomía siempre que sean autorizadas por el Gerente General.

Respecto al proceso de evaluación de créditos, el proceso comienza con el tratamiento de la solicitud de crédito por parte del ejecutivo de negocios, incluyendo toda la información requerida del cliente dentro de los sistemas de la entidad. En esta evaluación se debe tener en cuenta la capacidad de reembolso del prestatario, el destino del crédito y la coherencia con los requisitos del financiamiento. Antes de ingresar una solicitud, se deberá analizar si es que el cliente cuenta con experiencia en el negocio y la calificación del deudor en las centrales de riesgo.

Los criterios de evaluación de la entidad al otorgar un crédito son los siguientes:

- Determinación de los ingresos o fuentes de repago.
- La capacidad de pago del cliente
- Verificaciones domiciliarias, laborales y comerciales.
- Número máximo de entidades (IFIs) con los que tiene deudas el cliente.
- Evaluación de los firmantes

La metodología que utiliza la Cooperativa incluye variables cualitativas y cuantitativas, tales como revisión de filtros internos y externos, verificación de datos del socio, información de EEFF, destino del préstamo, entre otros.

Los principales productos de Cooperativa Abaco están destinados hacia créditos de mediana y pequeña empresa, representando estos el 70.6% y el 18.4% del total de créditos a jun-22. También ofrece créditos a gran empresa, créditos de consumo e hipotecario, sin embargo, estos mantienen participaciones menores a 7% cada uno.

Tipo de créditos	Jun-22	%
Consumo no revolvente	26,832,151	2.1%
Gran empresa	83,226,531	6.6%
Hipotecario	21,881,291	1.7%
Mediana empresa	888,822,146	70.6%
Microempresa	5,993,507	0.5%
Pequeña empresa	231,399,471	18.4%
Total general	1,258,155,098	100.0%

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Los sectores más representativos dentro de la cartera son actividades inmobiliarias con 33.7%, transporte y almacenamiento con 22.4% y comercio con 12.2%. Asimismo, si dividimos los prestamos según su zona geográfica, estos se dividen en 95.0% otorgados en Lima, 1.7% en la zona norte, 2.7% en la zona selva y el remanente (menor a 1%) se divide en la zona sierra y sur chico. Es importante resaltar que el 64.2% de la cartera corresponde a créditos en moneda extranjera, mientras que el restante 35.8% se encuentra en moneda nacional.

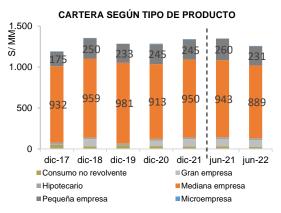
Respecto a la concentración de créditos, es importante resaltar que mantiene una concentración elevada, los 10 principales deudores representan el 25.0% de los créditos directos. Del mismo modo, los 20 principales deudores representan el 37.6% de los créditos directos. Esto representa un incremento con respecto al año pasado, en donde contó con indicadores de 23.8% y 35.8% respectivamente.

CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS					
Cliente	Saldo en soles	%	% acumulado		
1	44,236,115	3.5%	3.5%		
2	42,010,846	3.3%	6.9%		
3	37,963,437	3.0%	9.9%		
4	35,433,256	2.8%	12.7%		
5	32,164,425	2.6%	15.2%		
6	28,446,827	2.3%	17.5%		
7	25,245,000	2.0%	19.5%		
8	25,245,000	2.0%	21.5%		
9	23,698,106	1.9%	23.4%		
10	20,399,639	1.6%	25.0%		

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

A jun-22, la cartera de créditos directos de la entidad ascendió a S/ 1,258.2 MM, mostrando una reducción interanual de 6.8% (- S/ 92,159.0 MM) por un menor dinamismo de los créditos a pequeña empresa y créditos de consumo, esto fue motivado por el impacto que sigue manteniendo la pandemia en la calidad de cartera y que la entidad no participó en el programa de créditos Reactiva que promovió el Gobierno, reduciendo la necesidad de financiamiento de los socios y cancelando los saldos que mantenían con la Cooperativa. En detalle, los créditos de consumo ascendieron a S/ 26.8 MM y se redujeron un 19.1% (- S/ 6.3 MM) interanual, del mismo modo los créditos a la pequeña empresa mostraron una reducción de 11.1% (-S/ 28.7 MM) al corte de evaluación. Estas reducciones fueron mitigadas por el crecimiento de la cartera microempresa, que aumentó un 25.6% (+S/ 1.2 MM), sin embargo, esta cartera representa un porcentaje no relevante dentro de la cartera total de la entidad.

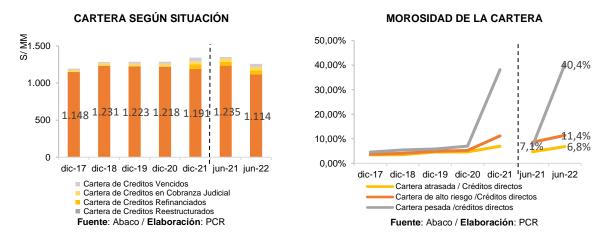
www.ratingspcr.com Página 10 de 19



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Calidad de Cartera

La cartera atrasada de la entidad se mantuvo en S/ 86.0 MM, mostrando un crecimiento interanual del 35.0% (+ S/ 22.3 MM) por un incremento de los vencidos. La cartera de alto riesgo mostró el mismo efecto creciendo un 24.2% (+ S/ 28.0 MM) al corte de evaluación mostrando un deterioro de la cartera. Los ratios de morosidad, tanto de cartera atrasada como de cartera de alto riesgo sobre créditos directos tuvieron la misma tendencia, debido a que también influyo negativamente la contracción de la cartera directa. Es así como la morosidad al corte fue de 6.8%, incrementándose en 2.1p.p. respecto al año previo. Por el lado de la cartera de alto riesgo, esta representó el 11.4%, mostrando un incremento similar.



Según el tipo de producto, los créditos refinanciados se incrementaron en 11.0% (+ S/ 5.7 MM), principalmente por el incremento de refinanciados mediana empresa (9.3%, +S/ 4.7 MM). Por el lado de los vencidos, estos se incrementaron en 103.5% (+ S/ 20.9 MM) por un mayor deterioro de los créditos vencidos e hipotecario.

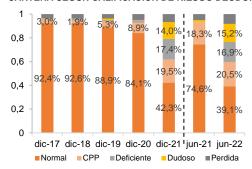
Es importante mencionar que Abaco tuvo que reclasificar gran parte de su cartera y reconocer mayores montos de créditos refinanciados por observaciones que le hizo la SBS a raíz de su visita de inspección a mediados del 2021. Esto hizo que tanto la cartera atrasada como la cartera pesada aumenten desde diciembre 2021 hasta la fecha y que las coberturas disminuyan.

Los castigos en los últimos 12 meses ascendieron a S/ 744.4 M, mostrando una reducción con respecto a los periodos pasados en donde mantuvo montos elevados, principalmente en pandemia, donde el nivel de castigos ascendió a S/6.4 MM a dic-20 y de S/4.1 MM a dic-21. Al corte de evaluación, los castigos representan un porcentaje menor de la cartera (0.1%), por lo que no impactan significativamente en los ratios de mora ajustados por castigos.

La cartera pesada de la entidad ascendió a S/ 508.2 MM mostrando un significativo incremento de 430.8% (+S/ 412.5 MM) por las observaciones de la SBS de reclasificar cartera reprogramada. Así, la cartera pesada representó el 40.4% de los créditos directos, mientras que solo fue de 7.1% al corte de jun-21.

www.ratingspcr.com Página 11 de 19

CARTERA SEGÚN CALIFICACIÓN DE RIESGO DEUDOR



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Cabe resaltar que la morosidad¹³ de la cartera (6.8%) de la Cooperativa se mantiene por encima del nivel del sector de financieras, cajas municipales (CMACs) y Edpymes, solo siendo superada por las CRAC, que mantiene niveles de morosidad de 10.3% a jun-22.

Cobertura de cartera

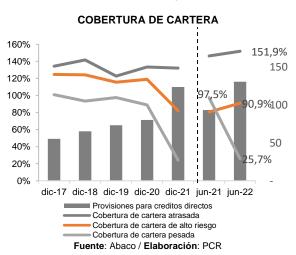
La Cooperativa mantiene un cronograma gradual para la constitución del 100% de las provisiones requeridas de acuerdo con lo señalado en la Resolución SBS No. 480-2019, que mantiene el porcentaje de provisiones requeridas de la siguiente manera:

Periodo	Provisiones Requeridas
Dic-20	50.0%
Dic-21	50.0%
Dic-22	60.0%
Dic-23	80.0%
Dic-24	100.0%

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Las provisiones al corte de evaluación ascendieron a S/ 130.7 MM, mostrando un incremento de 40.1% (+ S/37.4 MM) para coberturar el incremento de vencidos y refinanciados, y para constituir gradualmente las provisiones requeridas por el regulador, que requieren que la entidad mantenga provisiones según la clasificación del riesgo deudor y según la calidad de garantías del crédito.

Por el lado de las coberturas, estas tuvieron efectos mixtos, las coberturas de la cartera atrasada y de alto riesgo mostraron incrementos de 5.5 p. p y 10.3 p.p. llegando a 151.9% y 90.9% respectivamente, por un mayor incremento de provisiones en el año que el incremento de vencidos. Sin embargo, la cobertura de cartera pesada se redujo considerablemente, al pasar de 97.5% a 25.7%, por el aumento de los créditos con calificación Deficiente, Dudoso y Perdida, motivadas por las reclasificaciones señaladas por el regulador.



¹³ Fuente: SBS. Morosidad jun-22: Banca Múltiple: 3.8%, CMACs y Financieras: 5.4%, Edpymes: 6.0%.

www.ratingspcr.com Página 12 de 19

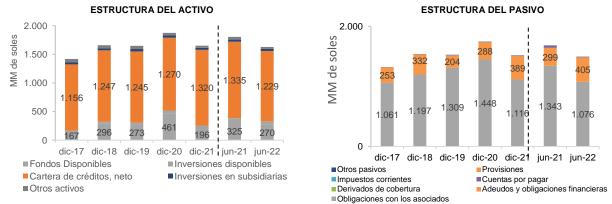
La cartera de créditos está respaldada con garantías conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Riesgo de Liquidez

La entidad se encuentra expuesta a retiros diarios y requerimientos de colocaciones de créditos por los diversos productos que maneja, lo que impulsa a la entidad a tener un manejo adecuado de la liquidez a corto y largo plazo, considerando el calce de moneda y de plazos. Para esto hace seguimientos a ratios de liquidez en moneda local y extranjera, así como la concentración de pasivos que maneja. Cooperativa Abaco cuenta con límites internos y cumple con la reglamentación vigente para las Cooperativas; con ello se debe mantener un nivel óptimo en los índices de liquidez la cual le permita seguir captando recursos. Se espera de acuerdo con el plan de Gestión de Riesgos analizar brechas de liquidez, ratios y escenarios de *stress* en cuanto a obligaciones.

A junio del 2022, la Cooperativa registró activos por S/ 1,637.9 MM, lo que significó un retroceso de 9.5% (-S/ 172.8 MM) respecto a jun-2021, debido principalmente al menor disponible en -16.9% (-S/ 55.1 MM) principalmente invertidos en cuentas de ahorro y depósitos a plazo en entidades del sistema financiero de alta calidad; seguido de la reducción de cartera de créditos neta en 8.0% (-S/ 106.3 MM) derivado de los menores créditos destinados a los segmentos consumo y pequeña empresa.

Por otro lado, los Pasivos de la Cooperativa siguieron la misma tendencia, retrocediendo en 11.0% (-S/ 185.7 MM), totalizando S/ 1,496.7 MM. Este retroceso estuvo explicado básicamente por menores obligaciones con los socios en 19.8% (-S/ 266.3 MM), principalmente en las cuentas de CTS y a plazo, además de otros pasivos menores. Es preciso comentar que exisitieron factores como la liberacion de la CTS 2022-2023 que tan impactan en los volumenes de este rubro.



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR.

Finalmente, es importante mencionar que las obligaciones con los socios al presente corte representan el 71.9% del total del pasivo, debido a los esfuerzos de la entidad a contar con diferentes fuentes de fondeo. De estos el 82.2% corresponden a cuentas a plazo con sus asociados. A su vez, la estructura de Fondeo de la Cooperativa es representado principalmente por depósitos a plazo (59.1%), adeudos y obligaciones financieras (27.1%) cuentas de ahorro (6.8%), depósitos en garantía dejados por los socios (5.9%) y otros pasivos menores.

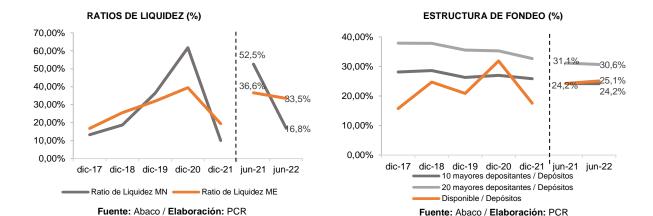
En cuanto a los indicadores de liquidez, se tiene que en MN¹⁴ se ubicó en 16.8% y en ME¹⁵ alcanzó el nivel de 33.5% (jun-21: 52.5% en MN y 36.6% en ME), si bien ha ido reduciéndose durante el periodo de evaluación, siguen siendo superiores a los límites regulatorios propuestos para las Cooperativas. Es importante mención ar que las COOPAC tienen hasta el 31 de diciembre del 2023 para poder adecuarse a los limites mínimos de Ratio de liquidez en MN, ratio de liquidez en ME y el RCL¹⁶.

www.ratingspcr.com Página 13 de 19

¹⁴ Moneda Nacional.

¹⁵ Moneda Extranjera

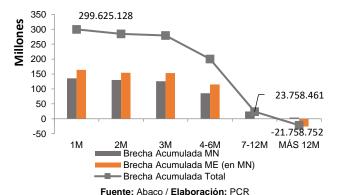
¹⁶ Ratio de liquidez en MN>8%; Ratio de liquidez en ME>20% y RCL en MN y ME > 100%



El nivel de disponible sobre depósitos se encuentra en niveles de 25.1% (jun-21: 24.2%), superior al mostrado hace un año y manteniéndose por encima del porcentaje de 10 mayores depositantes sobre depósitos, por lo que la entidad tendría la liquidez suficiente para afrontar una salida de sus principales depositantes. Los 10 principales depositantes representaron el 24.2% del total de depósitos (jun-21: 24.2%), menor al límite interno de la Cooperativa de 32%, mientras que los 20 principales depositantes representaron el 30.6% de los depósitos (jun-21: 31.1%). Estos niveles aún se consideran elevados en comparación con otras entidades del sistema financiero.

Por otro lado, al realizar el análisis de brechas por plazo de vencimiento, se observan una reducción de liquidez estructural en los plazos de 2 meses hasta los de más de 12 meses, tanto en moneda nacional como extranjera. Ello se produjo por el vencimiento de obligaciones por cuentas a plazo, cuentas de ahorro y vencimiento de adeudos. Sin embargo, se observa una brecha acumulada positiva en todos los periodos analizados, por lo que las obligaciones en el corto plazo se encuentran coberturadas, mientras que los pequeños descalces se encuentran dentro del apetito de riesgo de la compañía.

BRECHA TOTAL DE LIQUIDEZ



Riesgo de Mercado

El Riesgo de mercado es el que se genera por la fluctuación en los precios de mercado, como las de las tasas de interés y tasa de cambio. Estos movimientos terminan afectando a los ingresos o al valor de la cartera de instrumentos financieros de la Cooperativa. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es de identificar los riesgos, evaluarlos y controlar su exposición dentro de parámetros de apetito y tolerancia al riesgo, aceptables para el Consejo de Administración, de modo que aseguren su solvencia al mismo tiempo que se optimiza el retorno ajustado por riesgo.

El área de riesgos de la Cooperativa busca identificar, medir y controlar oportunamente los riesgos de mercado, por la cual revisa el perfil global del riesgo y vigila las exposiciones básicamente de dos tipos de riesgo: Cambiario y de Tasas. Dentro del plan de Gestión Integral de Riesgos es implementar la metodología del VaR o *Valor en Riesgo*, el cual le permita establecer un límite en cuanto al nivel de pérdida esperada. Del mismo modo, esta metodología usa como base el estándar de simulación histórica de modo que aplica ajustes estadísticos que le permite incorporar de forma eficaz los acontecimientos que puedan ocurrir.

Riesgo cambiario

El control que realiza la Cooperativa a exposiciones cambiarias se realiza mediante un calce razonable de monedas, trasladando el riesgo al sistema financiero y evitando que se registre una cantidad importante de pérdidas por diferencia de cambio. En cuanto a la Posición Global, esta es de S/ 40.7 MM, lo cual llevaría a una posición de Sobrecompra. El

www.ratingspcr.com Página 14 de 19

ratio vs el Patrimonio Efectivo, de posición global se ubicó en 3.21% lo cual si sitúa por debajo del límite máximo interno¹⁷.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés hace referencia al riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. De esta forma, la Cooperativa toma posiciones que podrían ser afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja.

Los recursos para el financiamiento se obtienen de pasivos a corto y largo plazo, donde su interés se acuerda a tasas fijas y variables. Las colocaciones, los depósitos de asociados y otros instrumentos de financiamiento, también, están sujetos a riesgos originados por las fluctuaciones en las tasas de interés. En cuanto al manejo durante la pandemia, la Cooperativa gestionó una política de tasa de interés activas y pasivas de acuerdo con la coyuntura de la emergencia sanitaria, lo que le permitió mejorar los márgenes financieros.

Ganancia en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo

De acuerdo con la Cooperativa, la variación de tasas de interés en moneda extranjera fue 1% mientras en moneda nacional de 3%, lo que expondría la compañía a una probable perdida de S/ 1.9 MM. Así, al 30 de junio del 2022, la GER registrada fue de 1.48% que está por debajo del límite interno de ABACO¹8. De acuerdo con el informe de riesgos, la caída se explica especialmente por los aumentos de los descalces acumulados a corto plazo de sus operaciones en MN. Donde a inicios del mes, los saldos de activos de corto plazo son mayores a los saldos de pasivos en el corto plazo. En cuanto al VPR, este tuvo un importe de S/ 4.6 MM lo que significaría un ratio respecto al Patrimonio Efectivo de 3.59%, que aún se mantiene por debajo de los limites internos de Abaco¹9.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude y/o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, teniendo consecuencias legales o reglamentarias, o, inclusive, generar pérdidas financieras. La Cooperativa, a través de una matriz de control que monitorea y responde a los riesgos potenciales, con el fin de manejar estos riesgos. De acuerdo con su objetivo, la Cooperativa ha definido las siguientes etapas de evaluación:

- Establecimiento del contexto.
- Entendimiento de los procesos.
- Identificación, análisis y clasificación de riesgos.
- Tratamiento de riesgos.
- Monitoreo de medidas implementadas y comunicación de resultados.

Así, la Cooperativa asignó a un 88% de sus colaboradores a trabajo remoto, con el fin de mitigar el riesgo de contagio, proveyendo equipos y herramientas tecnológicas para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Además, también, se implementaron políticas de seguridad y conectividad, lo que permitió mantener la continuidad de las operaciones. De acuerdo con el informe de riesgos, a junio del 2022, se tuvo 3 eventos de perdida reportados.

Prevención de Lavado de Activos

La Cooperativa tiene como política prevenir y gestionar el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, por ello, cumple a cabalidad con lo establecido en la Resolución 5060-2018, donde se han establecido procedimientos y controles, de tal manera que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes; asimismo, Abaco evita el ingreso de dinero bajo cualquier modalidad proveniente de actividades ilícitas mediante reglas y políticas establecidas en el Manual LAFT, el cual ha sido entregado a sus gerentes, directivos y trabajadores dejando.

Dentro del programa anual de trabajo del Oficial de Cumplimiento, a jun-2022, en cuanto a la gestión de riesgos LA/FT: i) la evaluación de riesgos de nuevos productos o servicios o tecnologías fue hecha al 100%, mientras que la evaluación de riesgos de LA/FT en nuevas zonas geográficas aún no se ejecuta, pero se encuentra planificado. Además, es de mencionar que dentro del programa se tienen cuatro actividades a realizar que comprenden: i) Gestión de riegos LA/FT; ii) Vigilancia, implementación y evaluación del SPLAFT; iii) Control y registro de operaciones; iv) ejecución del Programa de Capacitaciones; y v) Difusión y Comunicación.

Riesgo de Solvencia

A jun-2022, el Patrimonio registró un aumento de 10.0% (+S/ 12.8 MM) respecto al de jun-2021, siendo S/ 141.2 MM, explicado principalmente por mayores resultados del ejercicio (+85.0%) y reservas cooperativas en +12.0%; aunada al aumento del capital social en 7.4% (+S/ 4.3 MM).

www.ratingspcr.com Página 15 de 19

¹⁷ Límite máximo de sobrecompra: 50%.

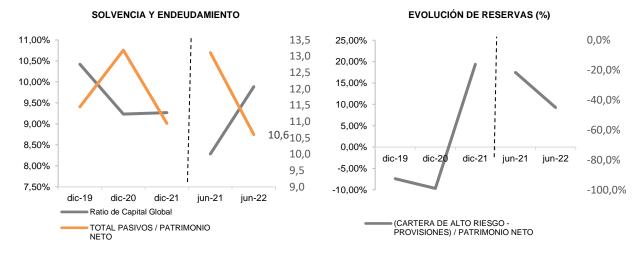
¹⁸ Límite máximo: 40%

¹⁹ Límite máximo: 10%.

Por su parte, el Patrimonio Efectivo cerró en S/ 131.5 MM, el cual está compuesto por S/ 98.6 M en patrimonio básico derivada de los aportes de los socios y reserva Cooperativa, y la diferencia de S/ 32.9 MM en patrimonio suplementario compuesta por provisiones y reservas facultativas. Como consecuencia de ello, el ratio de capital global fue 9.9% (jun-2021: 9.3%), siendo mayor al limite 2022 del 6% y ligeramente menor al mínimo establecido por la SBS en el largo plazo de 10% (hacia 2026)²⁰ para las COOPACs, manteniendo así ajustados niveles de solvencia. Sin embargo, destaca que, mediante Resolución SBS No.480-2019 - Reglamento General de las COOPAC y sus modificaciones se aprobó un cronograma de gradualidad del cumplimiento de dicho límite hasta el 2026. Así, desde la promulgación de la Ley No.30822, la Cooperativa elaboró un plan de implementación para evaluar y adecuar los principales aspectos normados en la indicada Ley. En ese sentido, la Cooperativa viene cumpliendo con el límite requerido establecido:

Ratio de Capital Global requerido hasta el 31 de diciembre del 2022 Ratio mínimo 6.0%

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial mostró una reducción de forma interanual de -2.5 p.p., siendo de 10.6 veces (jun-2021: 13.1 veces), explicado por la reducción de los pasivos (especialmente por menores obligaciones con los socios), aunado a un incremento del Patrimonio de 10.0%



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

A junio del 2022, Abaco registró Ingresos Financieros por S/ 72.9 MM, mayores en 3.0% (+S/ 2.1 MM) con respecto a junio del 2021. Este avance se dio por el incremento en intereses y comisiones por carteras de créditos en +S/ 1.9 MM (+2.8%). En detalle la cuenta en mención está compuesta principalmente por Intereses de créditos vigentes y por intereses de créditos vencidos.

Por su parte, los gastos por intereses fueron de S/ 41.0 MM, registrando una reducción de 12.1% (-S/ 5.7 MM) por la caída de gastos en Intereses y comisiones por obligaciones con los asociados en 18.9% (-S/ 5.3 MM) y por una contracción en otros gastos de 14.5% (-S/ 1.4 MM). En cuanto a las obligaciones por asociados estos están compuestos por obligaciones a la vista, por cuentas de ahorro y por cuentas a plaza. Así, el resultado bruto fue de S/ 31.9 MM, monto mayor en 32.3% (+S/ 7.8 MM) en términos interanuales.

Por su parte, las provisiones en los resultados, derivado de la cartera de créditos, fueron mayores de +S/ 1.2 MM (jun-2021: S/ 9.2 MM), en detalle: i) Se tuvo S/ 122.1 MM en provisiones especificas a créditos directos y S/ 1.6 MM en créditos indirectos; ii) en provisiones genéricas, se tuvo S/ 2.4 MM en créditos directos mientras que en créditos indirectos este fue del S/ 0.0024 MM; iii) en cuanto a provisiones voluntarias esta se ubicó en S/ 6.2 MM para los créditos directos Por su parte, los ingresos y gastos por servicios financieros son relativamente bajos y no afectan en mayor medida los resultados de la Cooperativa, dando un neto de -S/ 1.4 MM derivado de mantenimiento de cuentas y comisiones bancarias.

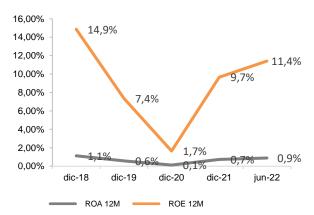
Por su parte, la Cooperativa reportó una ganancia neta de S/ 4.3 MM por un mayor margen financiero neto (+44.0%). De lo anterior, el resultado operativo fue mayor en 18.5% (+S/ 3.0 MM), totalizando los S/ 19.3 MM al corte de evaluación. En cuanto al desempeño de los gastos administrativos, estos fueron S/ 13.1 MM (jun-2021: S/ 11.9 MM), monto mayor en S/ 1.1 MM al del año previo, dado que se tuvo gasto de personal, directivo y en servicios prestados por terceros.

www.ratingspcr.com Página 16 de 19

_

²⁰ Posterior al 31 de diciembre de 2026, día en que el Decreto de Urgencia 003-2022 queda sin efecto y el RCG pasa a 10%

INDICADORES DE RENTABILIDAD (%)



En cuanto a los ratios, a jun-2022, el ROE y ROA se encontraron en terreno positivo siendo de 0.9% y 11.4%, respectivamente (jdic-2021: 0.7%, 9.7%), ante la mejoras en la utilidad del ejercicio.

www.ratingspcr.com Página 17 de 19

Anexo

Dic-17 67,109 0 0 ,155,91 1 ,148,17 7 0 3,209 16,736 24,350 0 555,233 7,663 12	Dic-18 295,632 71 27,663 1,246,89 5 1,231,05 4 0 6,501 18,239 27,851 0	Dic-19 273,311 25 33,035 1,244,80 7 1,223,33 3 0 3,706 24,788	Dic-20 461,022 25 58,268 1,270,46 0 1,218,22 2 0 7,215	Dic-21 195,949 25 61,126 1,320,16 0 1,191,37 8 0 56,885	Jun-21 325,168 25 60,265 1,334,95 2 1,234,58 7 0	Jun-22 270,101 27 59,978 1,228,69 2 1,114,41 4
0 0 0 ,155,91 1 ,148,17 7 0 3,209 16,736 24,350 0 55,233 7,663	71 27,663 1,246,89 5 1,231,05 4 0 6,501 18,239 27,851 0	25 33,035 1,244,80 7 1,223,33 3 0 3,706 24,788	25 58,268 1,270,46 0 1,218,22 2 0 7,215	25 61,126 1,320,16 0 1,191,37 8 0	25 60,265 1,334,95 2 1,234,58	27 59,978 1,228,69 2 1,114,41
0 0 0 ,155,91 1 ,148,17 7 0 3,209 16,736 24,350 0 55,233 7,663	71 27,663 1,246,89 5 1,231,05 4 0 6,501 18,239 27,851 0	25 33,035 1,244,80 7 1,223,33 3 0 3,706 24,788	25 58,268 1,270,46 0 1,218,22 2 0 7,215	25 61,126 1,320,16 0 1,191,37 8 0	25 60,265 1,334,95 2 1,234,58	27 59,978 1,228,69 2 1,114,41
,155,91 1 ,148,17 7 0 3,209 16,736 24,350 0 55,233 7,663	1,246,89 5 1,231,05 4 0 6,501 18,239 27,851 0	1,244,80 7 1,223,33 3 0 3,706 24,788	1,270,46 0 1,218,22 2 0 7,215	1,320,16 0 1,191,37 8 0	1,334,95 2 1,234,58 7	1,228,69 2 1,114,41
1 ,148,17 7 0 3,209 16,736 24,350 0 55,233 7,663	5 1,231,05 4 0 6,501 18,239 27,851 0	7 1,223,33 3 0 3,706 24,788	0 1,218,22 2 0 7,215	0 1,191,37 8 0	2 1,234,58 7	2 1,114,41
,148,17 7 0 3,209 16,736 24,350 0 55,233 7,663	1,231,05 4 0 6,501 18,239 27,851 0	1,223,33 3 0 3,706 24,788	1,218,22 2 0 7,215	1,191,37 8 0	1,234,58 7	1,114,41
7 0 3,209 16,736 24,350 0 55,233 7,663	4 0 6,501 18,239 27,851 0	3 0 3,706 24,788	2 0 7,215	8	7	, ,
3,209 16,736 24,350 0 55,233 7,663	6,501 18,239 27,851 0	3,706 24,788	7,215		0	
16,736 24,350 0 55,233 7,663	18,239 27,851 0	24,788	,	56 885	U	0
24,350 0 55,233 7,663	27,851 0		22 400	50,505	51,995	57,695
0 55,233 7,663	0		22,489	48,742	20,216	41,144
55,233 7,663		34,814 0	37,614 0	44,841 0	43,517 0	44,902 0
7,663	65,287	73,150	80,142	123,599	93,300	130,692
12	7,094	6,546	4,337	3,941	4,366	4,907
			216	131	159	4,156
40,499	35,151	40,307	39,152	39,004	38,147	39,728
1,396	1,376	1,003	656 565	471 358	557 453	550 261
			363			402
55,108	53,193	58,265	45,365	35,359	46,679	29,108
,427,69	1,667,07	1,657,29	1,880,06	1,656,52	1,810,77	1,637,91
8	5	9	6	4	0	0
,060,93	1,196,92	1,309,13	1,447,66	1,115,61	1,342,58	1,076,22
3	8	7	0	1	4	8
252,919	332,399	203,777			,	405,251 0
4 461	4 321	5 648				8,851
0	1,392	2,548	1,371	1,506	747	1,689
	138	76	68	1,750	289	1,608
1,424		2,960	-, -			3,085
						1,496,71 2
57,595	63,091	64,002	65,682	58,498	58,293	62,591
23,959	31,304	0	0	0	0	0
11,822	14,648	59,062	63,862		,	71,514
150	680	480	781			2,843 0
				,		4,250
07,961	127,212	133,153	132,519	138,708	128,353	141,198
,427,69	1,667,07	1,657,29	1,880,06	1,656,52	1,810,77	1,637,91
						0 Jun-22
43,682	157,479	162,300	141,187	171,512	70,816	72,961
83,724	-94,053	-105,298	-105,231	-89,206	-46,668	-41,010
59,958	63,426	57,002	35,956	82,306	24,148	31,952
18,565	-21,120	-23,375	-14,597	-72,708	-9,210	-10,438
6,551	11,303	12,734	8,595	34,304	0	0
45,017	47,690	43,614	28,768	43,719	14,938	21,514
969	908	772	614	1,046	577	368
						-1,732 -1,546
					,	19,342
25,707	-27,297	-29,371	-25,441	-25,925	-11,963	-13,073
-465	-484	-565	-363	-189	-341	-206
15,252	16,800	11,529	1,320	16,273	4,014	6,063
				-2,100		-1,066
						3,930 0
-219	0	0	0	0	0	0
15,012	18,754	12,292	3,899	14,910	1,755	4,134
						_
-886 14,126	-1,274 17,480	-2,692 9,600	-1,705 2,194	-1,800 13,110	-850 905	-950 3,184
	,427,69 8 ,060,93 3 3,52,919 4,461 0 1,424 ,319,73 7 57,595 23,959 11,822 459 14,126 07,961 ,427,69 8 Dic-17 43,682 83,724 59,958 18,565 6,551 45,017 969 -5,354 1,196 41,828 25,707 -465 115,252 -634 14,618 613 -219	,427,69 1,667,07 8 5 5 6 7 7 3 8 6 3,091 23,959 31,304 11,426 14,648 459 689 14,126 17,480 07,961 127,212 4,427,69 167,07 8 5 6 167,07 8 5 6 167,07 8 6 167,07 8 167,07 17,09 17,00 17,	,427,69 1,667,07 1,657,29 8 1,060,02 1,309,13 3 8 7 ,52,919 332,399 203,777 4,461 4,321 5,648 0 1,392 2,548 138 76 1,424 4,685 2,960 ,319,73 1,539,86 1,524,14 7 3 6 57,595 63,091 64,002 23,959 31,304 0 11,822 14,648 59,062 459 689 489 14,126 17,480 9,600 07,961 127,212 133,153 ,427,69 1,667,07 1,657,29 8 5 5 9,50 10c-19 43,682 157,479 162,300 83,724 -94,053 -105,298 59,958 63,426 57,002 18,565 -21,120 -23,375 6,551 11,303	55,108 53,193 58,265 45,365 4,27,69 1,667,07 1,657,29 1,880,06 8 5 1,309,13 1,447,66 8 7 0 0 ,060,93 1,196,92 1,309,13 1,447,66 3 8 7 0 ,52,919 332,399 203,777 287,945 1,071 4,461 4,321 5,648 6,280 0 1,392 2,548 1,371 1,747,54 6 68 1,524,14 1,747,54 6 7 3 6 7 7 6 68 1,424 4,685 2,960 3,152 3,319,73 1,539,86 1,524,14 1,747,54 7 3 6 7 7 5,595 63,091 64,002 65,682 23,959 31,304 0 0 0 0 11,822 14,648 59,062 63,862 489 781 14,126 17,480 9	55,108 53,193 58,265 45,365 35,359 ,427,69 1,667,07 1,657,29 1,880,06 1,656,52 8 5 9 6 4 ,060,93 1,196,92 1,309,13 1,447,66 1,115,61 3 8 7 0 1 552,919 332,399 203,777 287,945 389,026 4,461 4,321 5,648 6,280 6,603 0 1,392 2,548 1,371 1,506 1,424 4,685 2,960 3,152 2,816 ,319,73 1,539,86 1,524,14 1,747,54 1,517,81 7 3 6 7 6 63,959 31,304 0 0 0 11,822 14,648 59,062 63,862 63,862 23,959 31,304 0 0 0 0 459 689 489 781 2,193 4,126 1	55,108 53,193 58,265 45,365 35,359 46,679 ,427,69 1,667,07 1,657,29 1,880,06 1,656,52 1,810,77 ,060,93 1,196,92 1,309,13 1,447,66 1,115,61 1,342,58 ,52,919 332,399 203,777 287,945 389,026 299,438 4,461 4,321 5,648 6,280 6,603 34,352 0 1,392 2,548 1,371 1,506 747 138 76 68 1,750 289 1,424 4,685 2,960 3,152 2,816 4,168 ,319,73 1,539,86 1,524,14 1,747,54 1,517,81 1,682,41 7 3 6 7 6 7 6 7 23,959 31,304 0 0 0 0 0 0 459 689 489 781 2,193 2,194 1,155 2,298 07,961 127,212<

www.ratingspcr.com Página 18 de 19

INDICADORES FINANCIEROS										
CALIDAD DE ACTIVOS	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22			
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	3.4%	3.6%	4.6%	4.7%	7.0%	4.7%	6.8%			
CARTERA DE ALTO RIESGO / CRÉDITOS DIRECTOS	3.7%	4.1%	4.9%	5.2%	11.2%	8.6%	11.4%			
CARTERA PESADA / CRÉDITOS DIRECTOS	4.6%	5.4%	5.8%	7.0%	38.2%	7.1%	40.4%			
COBERTURA DE CARTERA ATRASADA	134.4%	141.7%	122.7%	133.3%	132.1%	146.4%	151.9%			
COBERTURA DE CARTERA DE ALTO RIESGO	124.7%	124.1%	115.5%	119.0%	82.1%	80.6%	90.9%			
COBERTURA DE CARTERA PESADA	100.9%	93.5%	97.5%	88.9%	24.1%	97.5%	25.7%			
LIQUIDEZ										
RATIO DE LIQUIDEZ MN	13.3%	18.7%	36.4%	61.7%	10.1%	52.5%	16.8%			
RATIO DE LIQUIDEZ ME	16.8%	25.5%	32.0%	39.5%	19.4%	36.6%	33.5%			
DISPONIBLE / DEPÓSITOS	15.8%	24.7%	20.9%	31.8%	17.6%	24.2%	25.1%			
10 MAYORES DEPOSITANTES / DEPÓSITOS	28.1%	28.6%	26.3%	27.0%	25.8%	24.2%	24.2%			
SOLVENCIA										
TOTAL PASIVOS / PATRIMONIO NETO	12.2	12.1	11.4	13.2	10.9	13.1	10.6			
(CARTERA DE ALTO RIESGO - PROVISIONES) / PATRIMONIO NETO	-10.13%	-9.98%	-7.39%	-9.68%	19.37%	17.47%	9.24%			
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	-	-	10.4%	9.2%	9.3%	8.3%	9.9%			
RENTABILIDAD										
ROA 12M	1.06%	1.1%	0.6%	0.1%	0.7%	0.24%	0.9%			
ROE 12M	14.06%	14.9%	7.4%	1.7%	9.7%	3.24%	11.4%			
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros 12m	41.7%	40.3%	35.1%	25.5%	48.0%	34.1%	43.8%			
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros 12m	31.3%	30.3%	26.9%	20.4%	25.5%	21.1%	29.5%			
Margen Operativo / Ingresos Financieros + SF 12m	28.9%	28.3%	25.6%	19.4%	24.8%	22.9%	26.4%			
Utilidad Neta / Ingresos Financieros 12m	9.8%	11.1%	5.9%	1.6%	7.6%	1.3%	4.4%			
Utilidad Neta / Ingresos Financieros + SF 12m	9.8%	11.0%	5.9%	1.5%	7.6%	1.3%	4.3%			
Fuente: Abaco / Elaboración: PCR										

www.ratingspcr.com Página 19 de 19